

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

(PMA)

AMPHOS 21

2025

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
José Choque Jefe SSOMA	Fredy Tito Gerente SSOMA	Miguel Mendoza Gerente Operaciones	Lizardo Huamani Gerente Operaciones
Fecha de Revisión 23/12/2024	Fecha de Revisión 27/12/2024	Fecha de Revisión 30/12/2024	Fecha de Aprobación 07/01/2025

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVO	1
3.	ALCANCE.....	1
4.	REFERENCIAS NORMATIVAS	2
5.	DEFINICIONES.....	2
6.	CONTEXTO DE LA ORGANIZACION	4
6.1	Ubicación	4
6.2	Meta	5
6.3	Estrategias	5
6.4	Sistema de gestión ambiental.....	5
7.	LIDERAZGO	6
7.1	Liderazgo y compromiso.....	6
7.2	Política integrada de gestión	6
7.3	Responsabilidades dentro de la organización	8
8.	PLANIFICACION	9
8.1	Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades	9
8.2	Identificación de aspectos e impactos ambientales	9
8.3	Evaluación y valoración de aspectos ambientales.	10
8.4	Medidas de prevención, mitigación y control de los impactos ambientales negativos ...	12
9.	RECURSOS	17
10.	PROGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES.....	17
11.	COMUNICACION.....	19
12.	INFORMACION DOCUMENTADA.....	23
13.	PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	23
14.	EVALUACION DEL DESEMPEÑO	23
15.	MEJORA CONTINUA	24
16.	FORMATOS.....	25
17.	ANEXOS.....	27

AMPHOS²¹ an RSK company Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023 AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

1. INTRODUCCIÓN

Amphos 21 Consulting Peru S.A.C. (en adelante Amphos 21), es una empresa medioambiental orientada a la gestión de recursos hídricos, realizamos servicios relacionados con el ciclo del agua, mediante el desarrollo de estudios y actividades en la ejecución de sus proyectos de consultoría, ingeniería, y construcción, implementación y operación de sistemas de drenaje; preservando el medio ambiente y contribuyendo con el desarrollo económico y social del país.

El presente Plan de Manejo Ambiental (PMA) establece los compromisos que Amphos 21 y sus colaboradores adoptarán para sus actividades que realizan en gabinete, en sus oficinas, o en los diferentes proyectos de campo en las instalaciones de nuestros clientes. Asimismo, en coordinación con nuestros clientes, se podrá adoptar sus procedimientos y estándares vigentes, siempre que estén acorde a los de Amphos 21.

El presente plan de manejo ambiental contiene lineamientos frente a nuestras actividades en función del cuidado del medio ambiente, el cual también permite introducir los cambios y modificaciones necesarios que permitan realizar la mejora continua del desempeño de la gestión ambiental.

El presente plan, establece los compromisos que Amphos 21 adopta en la ejecución de sus trabajos de oficinas (gabinete), así como en los diferentes proyectos.

2. OBJETIVO

El presente plan de manejo ambiental tiene por objetivo establecer los lineamientos para asegurar la prevención, mitigación, y control de los impactos ambientales, mediante:

- Identificación de aspectos e impactos ambientales en cada una de las actividades que forman parte de los trabajos previstos.
- Determinación de las líneas de acción para prevenir, corregir o mitigar los impactos ambientales ocasionados durante los trabajos.
- Proponer planes de contingencia para los aspectos ambientales más relevantes.

3. ALCANCE

El alcance del presente plan de manejo ambiental aborda a todas las actividades y servicios que desarrolla Amphos 21 en oficinas y en los distintos proyectos de campo; aplica a todo el personal de Amphos 21 así como a sus subcontratistas.

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		Fecha : 17/01/2023
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

4. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Norma ISO 14001:2015.
- Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, sus modificatorias y normas complementarias.
- D.L. N° 1278 Aprueba Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y sus modificatorias.
- D.L. N° 1501 Modifica el D.L. N° 1278 que aprueba la ley de gestión integral de residuos.
- D.S. N° 014-2017-MINAM Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- NTP 900.058-2019 Código de colores para el manejo de residuos sólidos.
- Ley N° 30884 Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.
- R.M N°022-2022- MINAM Guía para el Manejo de Residuos Sólidos Municipales en Situaciones de Emergencia y/o Desastres.
- NTP 900.064-2012 Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- DS N° 034-2023-EM. Decreto Supremo que modifica diversos artículos e incorpora un capítulo, artículos y anexos al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2016-EM
- Ley N° 30011. Ley del sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental
- D.S 035-2021 Decreto Supremo que aprueba Disposiciones Complementarias al Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

5. DEFINICIONES

- **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirige y controlan una organización al más alto nivel.
- **Auditoría interna:** Es una actividad independiente y objetiva donde se asegura aumentar el valor y mejorar las operaciones de una empresa. Proporciona una ayuda a la empresa a cumplir los objetivos marcados, colaborando para dar un enfoque sistemático y disciplinario que sirve para evaluar y mejorar la eficacia de los sistemas de gestión.
- **Aspecto ambiental (AA):** Es un elemento de las labores, los productos o los servicios que realiza una empresa y que, a su vez, puede tener una relación con el medio ambiente.

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

- **Aspecto ambiental significativo (AAS):** Es aquel que tiene o puede tener un impacto ambiental significativo.
- **Desempeño ambiental:** Son los resultados de la gestión ambiental de la empresa respecto a sus objetivos ambientales, estos resultados pueden ser medidos.
- **Emergencia ambiental:** Es todo suceso eventual e inesperado que causa lesiones, daños a la salud o muerte, daños materiales, daño ambiental o pérdida de la producción.
- **Evaluación de riesgos:** Evaluación sistemática del grado de riesgo que supone una actividad de operación.
- **Impacto ambiental:** Es cualquier modificación del medio, el impacto puede ser negativo, positivo o sinérgico, siendo generado por la empresa.
- **Medio ambiente:** Es el contexto donde una empresa actúa, pudiendo incluirse el agua, el aire, el suelo, los recursos naturales, la flora y la fauna, los seres humanos y todas sus interacciones.
- **Mejora continua:** es una sucesión de mejoras del Sistema de Gestión Ambiental, con el que se consigue mejorar el ejercicio ambiental de manera acorde con la política ambiental de la empresa.
- **No conformidad:** es el quebrantamiento de un requisito de la norma.
- **Objetivo ambiental:** Es una meta ambiental que se propone la empresa de manera coherente con su política ambiental.
- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Es un instrumento ambiental general de un proyecto, el mismo que es presentado por el área que contempla controles ambientales generales a fin de cumplir con la legislación ambiental y los estándares establecidos de largo plazo.
- **Plan de Manejo Ambiental Operativo (PMAO):** Es el plan presentado por el ejecutor que contempla específicamente los controles ambientales, medidas de mitigación, de prevención de impactos / riesgos y de contingencias para el desarrollo de actividades específicas de un proyecto de corto plazo.
- **Política ambiental:** Son todos los objetivos que se marca la empresa, relacionándolos con la actividad que en ella se realiza. Debe estar firmada por la alta dirección.
- **Prevención de la contaminación:** Es la utilización de cualquier técnica, producto, material o práctica que sirva para reducir en la medida de los posible que se genere un impacto ambiental.
- **Sistema de Gestión Ambiental (SGA):** Es una parte del sistema de gestión de la empresa que permite fomentar y llevar a cabo la política ambiental y los objetivos marcados por la organización.

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

- **Área controlada:** Para el caso de áreas específicas de trabajos, para el ingreso serán comunicados y autorizados por Amphos 21, a una área controlada y administrada, será necesario comunicarse con el responsable del área.
- **Área Restringida:** Las áreas restringidas son denominadas como tales por el nivel de riesgo o energías que se encuentran en ese lugar, es por lo tanto necesario tener una autorización de acceso a las mismas.
- **Autorización:** Es un permiso que faculta al personal, para que pueda desplegar una determinada acción según procedimientos.
- **Evacuación:** Una evacuación es un conjunto de acciones mediante las cuales se pretende proteger la vida y la integridad de las personas que se encuentren en una situación de peligro, llevándolas a un lugar de menor riesgo. Es primordial hacer conocer las rutas de evacuación de las áreas de trabajo.

6. CONTEXTO DE LA ORGANIZACION

6.1 Ubicación

Amphos 21 es una consultora, técnica y científica que brinda solución a las necesidades de los clientes mediante el desarrollo de estudios y proyectos, para lograr un enfoque sostenible, nos comprometemos a proteger el medio ambiente y prevenir los impactos ambientales en las actividades que realizamos, promoviendo el uso sostenible de los recursos y la protección de los ecosistemas.

Las oficinas de Amphos 21 se ubican en Jirón Paseo del Bosque N° 500 Int. 201 Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja – Lima, cuentan con una capacidad de 95 colaboradores.

Las actividades van direccionadas a las siguientes actividades de oficinas y los proyectos en campo.

Descripción de las actividades:

- Limpieza de oficinas
- Uso de equipos de oficina
- Uso de equipos de campo
- Instalaciones eléctricas
- Uso de comedor
- Impresión de reportes, uso de papel.

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

6.2 Meta

a) Gestionar

- Reducir el consumo de materiales e insumos con respecto al año anterior.
- Disminuir el consumo de hojas de papel bond mediante el reúso de estas.

b) Mantener

- El orden y limpieza en nuestras actividades (oficina y campo).

c) Adoptar

- Una cultura sostenible, de preservación del medio ambiente en favor del cuidado del planeta donde se practique por convicción, creando conciencia de cambio.
- Un compromiso de desarrollo sostenible enfocado en la preservación de flora y fauna para las generaciones futuras dejando un lugar limpio donde habitar.

6.3 Estrategias

- Cumplir con el programa de capacitaciones sostenibles e inspecciones ambientales.
- Sensibilizar a nuestros colaboradores con difusiones y campañas ambientales

6.4 Sistema de gestión ambiental

Amphos 21 se compromete en participar en el mantenimiento y mejora del sistema integrado de gestión basado en la ISO 14001 y el siguiente cuadro:

ELEMENTO	PROPÓSITO	RESULTADOS ESPERADOS
Liderazgo	Comprometer a los niveles de dirección y toma de decisiones en los aspectos de control de pérdidas.	Reducir la resistencia al cambio y obtener el compromiso para su implementación.
Normativas legales vigentes.	Conocer y cumplir con la normativa legal sobre el cuidado ambiental.	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales
Capacitación a todo nivel (gerencial, supervisión y trabajadores).	Proporcionar los conocimientos y herramientas de gestión ambiental	Adicionar valor agregado a la experiencia operacional y motivar una conciencia ambiental.
Entrenamiento operacional / evaluación de riesgos ambientales	Entrenamiento de aspectos específicos y de procedimientos para evitar incidentes ambientales	Prevenir riesgos por la ejecución de actividades operacionales.
Preparación para casos de emergencias.	Entrenamiento para el manejo de emergencias ambientales.	Capacidad de respuesta ante emergencias ambientales.
Auditorías	Medir y evaluar la efectividad y grado de cumplimiento del plan ambiental	Obtener el grado de avance en el cumplimiento del plan ambiental

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

7. LIDERAZGO

7.1 Liderazgo y compromiso

Amphos 21 procura mantener un ambiente agradable y en armonía con el medio ambiente garantizando el cumplimiento de nuestra Política Integrada de Gestión y las normativas legales vigentes, referentes al cuidado ambiental, liderado por nuestra gerencia general y la línea de mando, brindando los recursos necesarios para asegurar que nuestras actividades no impacten negativamente el medio ambiente durante el desarrollo de nuestras actividades para lo cual se han establecido los siguientes compromisos:

- Difundir la política integrada de gestión.
- Asegurar el establecimiento de los objetivos del sistema integrado de gestión.
- Conducir las revisiones por la dirección del sistema integrado de gestión.
- Asegurar la disponibilidad de recursos para la correcta operación de los procesos

7.2 Política integrada de gestión

Amphos 21, asume el compromiso con el medio ambiente a través de su Política Integrada de Gestión.

AMPHOS ²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	





POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Amphos 21 Consulting Perú SAC, somos una consultoría científica, técnica y estratégica que brinda soluciones a las necesidades actuales y futuras de sus clientes, mediante el desarrollo de estudios y la ejecución de proyectos al servicio del medio ambiente y del desarrollo económico y social.

Para lograr nuestro Direccionamiento Estratégico, enfocado en un desarrollo sostenible, nos comprometemos a:

- ▶ Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y otras partes interesadas.
- ▶ Cumplir los requisitos legales y otros aplicables relacionados a la calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, así como de los programas voluntarios, de la negociación colectiva y otros que la organización suscriba.
- ▶ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, dolencias, deterioro de salud e incidentes relacionados con el trabajo y la naturaleza específica de sus riesgos.
- ▶ Eliminar peligros y reducir riesgos para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.
- ▶ Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación ambiental, relacionados con las actividades que realizamos dentro y fuera de nuestras instalaciones.
- ▶ Promover el uso sostenible de los recursos, así como la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas
- ▶ Garantizar la competencia y sensibilización de todos los colaboradores para generar una cultura organizacional enfocada a la calidad, seguridad y salud en el trabajo y el medio ambiente.
- ▶ Garantizar que los trabajadores y/o sus representantes sean consultados y participen activamente en la aplicación del sistema integrado de gestión.
- ▶ Mejorar continuamente el desempeño del sistema integrado de gestión, con la finalidad de lograr la calidad como un estilo de vida, prevenir las lesiones y el deterioro de la salud así como la prevención de la contaminación ambiental.
- ▶ Asegurar la compatibilidad entre los sistemas de gestión que cuenta la organización.

Versión: 2
Revisión: Enero 2025


Eduardo Ruiz Delgado
Gerente General

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

7.3 Responsabilidades dentro de la organización

Las responsabilidades dentro de la organización están determinadas y comunicadas de acuerdo con lo que describe el Manual de Organización y Funciones (AMP-21-MAN-001).

a) Gerente General

- Garantizar la gestión ambiental en todas las actividades que se desarrollan.
- Asegurar la asignación de recursos necesarios para la implementación ambiental.
- Mantener comunicación constante con los clientes y hacer las coordinaciones necesarias en cuanto a seguridad y medio ambiente.

b) Supervisor

- Elaborar el plan de manejo ambiental, identificando, evaluando e implementando medidas de control a los aspectos e impactos ambientales significativos.
- Difundir el plan y programa de gestión ambiental a todo el personal.
- Capacitar y entrenar a todos los colaboradores en la prevención y cuidado del medio ambiente.
- Programar y ejecutar las inspecciones ambientales.
- Identificar los potenciales impactos negativos y las posibles emergencias ambientales.

c) Consultor

- Asegurar el cumplimiento del plan medio ambiental por parte del personal a su cargo.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones ambientales en las áreas de trabajo.
- Eliminar las situaciones de riesgo y tomar acción inmediata para evitar daños ambientales
- Asegurar que los productos químicos cuenten con sus hojas MSDS para controlar la manipulación y almacenamiento.

d) técnico

- Comunicar todo acto o condición detectada en su área de trabajo que ponga en riesgo la seguridad y medio ambiente.
- Verificar que los equipos de emergencias estén operativos para responder emergencias.
- Cumplir con los procedimientos ambientales que se apliquen a su área de trabajo.
- Conocer los aspectos ambientales asociados a su actividad y sus potenciales impactos.
- Mantener el orden y limpieza en el área de trabajo.

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

- Realizar la correcta segregación y disposición final de los RRSS.
- Reportar inmediatamente cualquier incidente ambiental.

8. PLANIFICACION

8.1 Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades

Para tomar acciones que permitan abordar los riesgos y oportunidades con un enfoque ambiental, se establece el procedimiento identificación y evaluación de aspectos ambientales.

Las oportunidades ambientales se podrán identificar mediante:

- Reuniones del equipo SSOMA
- Campañas
- Capacitaciones
- Simulacros
- Buzón de sugerencias, entre otros.

8.2 Identificación de aspectos e impactos ambientales

Amphos 21 establece en el procedimiento AMP-26-PRO-009 los lineamientos para la identificación y evaluación de aspectos ambientales, a partir de esta identificación se procede con el análisis de recursos utilizados y las salidas por cada actividad, plasmados en la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales.

Asimismo, por medio de la matriz AMP-26-FOR-037 "Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales" se identifican nuestras actividades en oficinas y en campo donde se declaran los aspectos e impactos relacionados.

Tabla N° 1: Esquema modelo de identificación de entradas y salidas

Proceso		
Entrada		Salidas
▪ Sustancias no peligrosas ▪ Sustancias peligrosas ▪ Agua ▪ Energía ▪ Combustibles ▪ Papel ▪ Otros recursos	 Actividades, instalaciones físicas, sistemas, equipos, etc.	 ▪ Productos y/o servicios ▪ Aguas residuales ▪ Emisiones de gases a la atmósfera ▪ Residuos sólidos no peligrosos y peligrosos ▪ Vibraciones, ruido ▪ Informes, documentos ▪ Energía emitida (Calor)

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

8.3 Evaluación y valoración de aspectos ambientales.

Para evaluar los aspectos ambientales y determinar aquellos que son significativos se utilizan los siguientes criterios de probabilidad y consecuencia.

Aspecto ambiental significativo	Cuando exista un requisito legal con reporte periódico a la autoridad (LMP o ECA) y asociado a una posible multa por incumplimiento.
	Nivel de significancia, NS=Probabilidad x Consecuencia Es significativo cuando el NS resulta 9.

- **Probabilidad (P):** Este criterio se califica en función de la frecuencia de ocurrencia del aspecto ambiental (real o potencial) por el desarrollo de las actividades o por presentación de una emergencia. En la Tabla N° 2 se muestran los criterios para determinar la probabilidad, clasificándose en (ver cuadro N° 2):

Cuadro N° 2: Niveles de Probabilidad (P), según frecuencia de ocurrencia

Alta	3
Media	2
Baja	1

Tabla N° 2: Tabla de Criterios de Probabilidad.

Probabilidad (P)	Criterios
Alta = 3	Siempre , cuando las actividades que dan lugar al aspecto ambiental real o potencial se presentan diariamente, semanalmente o en periodos menores a un mes.
Media = 2	Probablemente , cuando las actividades que dan lugar al aspecto ambiental se presentan de forma eventual, mensual o anualmente
Baja = 1	Rara vez , cuando las actividades que dan lugar al aspecto ambiental real o potencial se presentan en periodos mayores a un año o son poco probables.
Nota: Si las actividades ya no se realizan, pero se demuestra la existencia de un pasivo con alto riesgo o impacto ambientales negativo, se considerará probabilidad alta 3 .	

- **Consecuencia (C):** Para determinar las consecuencias del impacto ambiental, se asigna valores para cada efecto o consecuencia parcial. Finalmente se clasifica el nivel de Consecuencia (alta, media o baja) de acuerdo con lo definido en el cuadro N° 3:

Cuadro N° 3: Niveles de Consecuencia (C), según daño ambiental

Consecuencia (C)	Cuando el criterio es
Alta = 3	3
Media = 2	2
Baja = 1	1

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		Fecha : 17/01/2023
		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

La consecuencia será Alta cuando el criterio sea de 3.

Tabla N° 3: Tabla de Criterios de Consecuencia

Valor	Criterios
3	El impacto destruye la naturaleza, ocurren denuncias, infracciones del estado, cierre de la empresa
2	El impacto ambiental es o puede ser moderado, el uso del recurso o deterioro puede afectar la función del ecosistema, hábitat especie o uso sostenible de recursos naturales. Supera los LMP. La recuperación puede implicar medidas de protección ambiental, acciones mitigadoras y/o correctivas. La rehabilitación o recuperación de los componentes afectados puede requerir de un periodo de tiempo prolongado mayor a un año.
1	El Impacto ambiental es leve, el uso del recurso o deterioro ambiental afecta el hábitat, especie, ecosistema levemente. La recuperación sostenible de recursos naturales de las condiciones ambientales exige la aplicación de medidas de protección mitigación y/o correctivas. Puede representar una Emergencia La rehabilitación de las condiciones ambientales requiere de un año o menos.

Estos factores se analizan considerando lo que sucedería si el impacto ambiental ocurre o se presenta.

De acuerdo con los resultados de probabilidad y consecuencia obtenidos se define la significancia del evento, según lo indicado en la siguiente matriz:

Matriz N° 1: Evaluación de Aspectos Ambientales

MATRIZ DE EVALUACION DE ASPECTOS AMBIENTALES			
Consecuencia	Probabilidad		
	Alta 3	Media 2	Baja 1
Alta 3	9	6	3
Media 2	6	4	2
Baja 1	3	2	1

Significancia del riesgo:

Aspecto Ambiental Significativo	9
Aspecto Ambiental medio	De 4 - 6
Aspecto Ambiental No Significativo	De 1 a 3

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		Fecha : 17/01/2023
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

8.4 Medidas de prevención, mitigación y control de los impactos ambientales negativos

8.4.1 Consumo de energía

El consumo de energía en la oficina y proyectos de Amphos21, está relacionado con la eficiencia energética, apuntamos a menor consumo energético con mayor eficiencia, por tanto, hay un ahorro de consumo, evitamos dejar las luces y equipos encendidos cuando no están en uso, priorizando la iluminación natural o luz solar.

Se considera las siguientes medidas de prevención:

- Capacitación a los colaboradores sobre el ahorro de energía.
- Priorizar el uso de focos ahorradores o luminarias de bajo consumo de energía.
- Apagar las luminarias en los ambientes que no estén ocupados.
- Apagar equipos y desconectar cargadores cuando ya no se estén utilizando.

Amphos 21 difunde el procedimiento AMP-26-PRO-028 “Ahorro de Recursos” dentro de ésta desarrolla una campaña de sensibilización orientada al equipo Amphos 21 y personal de contratistas, respecto al ahorro de energía y los beneficios al medio ambiente.

8.4.2 Consumo de agua

En Amphos 21 se prioriza el ahorro del recurso hídrico, a través del uso de grifos con sensor inteligente y de bajo flujo, asimismo se realiza la supervisión permanente del sistema de cañerías para prevenir posibles fugas en los distintos ambientes (comedor, baños).

Además, se considera las siguientes medidas de prevención para cuidar el agua:

- Sensibilización para el uso eficiente del agua y ahorro del recurso hídrico.
- Cartillas que señalen la forma correcta del lavado de manos y ahorro de agua.
- Fomentar la participación de los colaboradores y personal de contratistas para el reporte inmediato en caso de detectar fugas de agua.

Amphos 21 difunde el procedimiento AMP-26-PRO-028 “Ahorro de Recursos” y desarrolla también una campaña de sensibilización orientada a sus colaboradores y personal de subcontratista, respecto al ahorro de agua y los beneficios al medio ambiente, ver Anexo 02

8.4.3 Gases de combustión

Para el traslado del personal a los diferentes proyectos Amphos21 se alquila unidades vehiculares y por lo cual solicitamos a nuestros proveedores de vehículos que cuenten con su programa de mantenimiento y revisión técnica vigentes para minimizar la generación de gases por combustión. Por

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

el tipo de actividades y servicios que desarrolla Amphos 21 se considera las siguientes medidas de prevención:

- Todo vehículo y/o equipo contratado deberá contar con un programa anual de mantenimiento preventivo (proveedores y contratistas).
- Todo vehículo deberá contar con su revisión técnica vigente (proveedores).
- Cuando los motores de los vehículos tengan combustión incompleta que se evidencie mediante la emisión de humo negro y/o azul estos deberán ser paralizados hasta realizarse su mantenimiento correctivo por parte del proveedor.
- Todos los vehículos deben contar con su kit antiderrame ante potenciales fugas o derrame de hidrocarburos.

8.4.4 Residuos No Peligrosos

Amphos 21 ha establecido las siguientes medidas preventivas para el control y manejo de los residuos no peligrosos:

- Se contará con puntos de segregación en la fuente en función del código de colores dado en la NTP 900.058.2019 de acuerdo con el tipo de actividad que se desarrolle.
- Los puntos de segregación estarán ubicados en puntos estratégicos de concurrencia continua.
- Cada recipiente estará rotulado y contará con una bolsa respetando el mismo color del recipiente.
- En proyectos, si tenemos designado un espacio, se contará con el punto de segregación bajo techo, para proteger de las precipitaciones y evitar el ingreso de agua a los recipientes de residuos.
- Se contará con almacén temporal para los residuos no peligrosos.
- Se realizará capacitaciones de manejo de residuos sólidos en función del programa anual de capacitaciones
- Se instalará señalizaciones preventivas para sensibilizar sobre la importancia de la segregación y disposición de los residuos para el cuidado del medio ambiente.
- Está totalmente prohibido arrojar residuos directamente al suelo, a los cuerpos de agua y alcantarillado.
- Los residuos generados en oficina son recolectados por la municipalidad distrital, los residuos de campo son llevados a una EO-RS para su disposición final o evacuados a los puntos de almacenamiento temporal del cliente.

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

- La disposición final de los residuos reciclables como el papel, cartón y botellas de plástico de oficina serán donados a la ONG Aniquem.

Para reforzar estas medidas preventivas se ha implementado el procedimiento AMP-26-PRO-011 “Manejo de Residuos” para asegurar que sean manejados adecuadamente.

8.4.5 Residuos peligrosos

Amphos21 ha establecido las siguientes medidas preventivas para el control y manejo de los residuos peligrosos:

- Se contará con puntos de segregación en la fuente en función del código de colores dado en la NTP 900.058:2019 gestión de residuos sólidos
- Los puntos de segregación de residuos peligrosos estarán ubicados en puntos estratégicos de acuerdo con las actividades que se desarrollan.
- Cada recipiente peligroso estará rotulado y contará con una bolsa de color rojo respetando el mismo color del recipiente.
- Se realizarán capacitaciones de manejo de residuos peligrosos en función del programa anual de capacitaciones.
- Se contará con almacén temporal para los residuos peligrosos en función de la compatibilidad de estos.
- Se instalará señalizaciones preventivas para sensibilizar sobre la importancia del manejo de residuos peligrosos para el cuidado del medio ambiente.
- Está totalmente prohibido arrojar residuos peligrosos directamente al suelo, a los cuerpos de agua y alcantarillado.
- Los residuos generados son recolectados por la EO-RS para su disposición final.

Para reforzar estas medidas preventivas se ha implementado los procedimientos AMP-26-PRO-011 “Manejo de Residuos” y AMP-25-PRO-003 “Manejo de RAEE” para asegurar que sean manejados adecuadamente. Cuando se realice campaña con referencia a residuos RAEE, éstos serán donados a la ONG Aniquem.

8.4.6 Productos químicos

Amphos21 ha establecido las siguientes medidas preventivas para el control y manejo de los productos químicos:

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

- Todo producto químico deberá ser almacenados en su envase original, verificando que no presente fugas, debidamente etiquetado y rotulados con el rombo de la NFPA 704 y con su respectiva hoja de seguridad del producto MSDS.
- El almacenamiento de todo producto químico se deberá realizar respetando la tabla de compatibilidades y en un almacén de productos químicos.
- En proyectos, el almacén de productos químicos deberá contar con una superficie impermeable, con su bandeja antiderrames, con capacidad de retener el 110% del volumen total almacenado.
- Se debe contar con kit antiderrame.
- Se realizarán capacitaciones de manejo de productos químicos en función del programa de capacitaciones al personal que interactúa con los productos químicos.
- El almacén debe estar protegido de los factores climáticos, así como también deberá ser construido de material no inflamable y ventilado.

Para reforzar estas medidas preventivas se ha implementado el procedimiento AMP-26-PRO-010 “Manejo de Productos Químicos” para asegurar que sean manipulados adecuadamente.



Implementación del rompo NFPA

8.4.7 Ruido ambiental

Por la naturaleza de nuestras actividades de consultoría e ingeniería Amphos 21 no genera ruidos continuos. En nuestras actividades de campo relacionadas a sistemas de desaguado, se necesita la operatividad de los tableros eléctricos juntamente con las bombas sumergibles, algunas veces, ante

AMPHOS²¹ an RSK company Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023 AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

cortes de energía para operar el sistema, necesitamos grupos electrógenos alquilados y en los cuales se ha establecido las siguientes medidas preventivas para el control de ruido:

- Los Grupo electrógenos y/o generadores eléctricos deben contar con barrera anti sonora para disminuir la cantidad de decibeles emitidos hacia el entorno.
- Todo equipo y/o maquinaria cuentan con un programa de mantenimiento preventivo.
- Toda fuente de ruido identificado que supere los niveles de ruido permitidos por la normativa ambiental vigente será sujeto de evaluación para la implementación de controles físicos como paneles acústicos, rotación de horarios para uso de maquinaria, considerando horarios diurnos y/o otros que se establezcan.
- Para mitigar el impacto de la generación de ruido se identificará las potenciales fuentes de ruido para las cuales se priorizará de ser posible su funcionamiento en turno diurno (7:00 a 18:00 horas).

8.4.8 Efluentes de aguas residuales

Amphos 21 ha establecido las siguientes medidas preventivas para el control y manejo de afluentes de aguas domésticas residuales:

- Cuando se realicen actividades en proyectos, Amphos 21 y la subcontrata a cargo, deberá implementar baños químicos portátiles para el uso del personal que ejecuta el servicio, la cantidad necesaria de baños será de acuerdo con la normativa vigente.
- Los baños portátiles serán limpiados mínimo 3 veces por semana y los efluentes serán transportados por una EO-RS autorizada y dispuestos en un relleno sanitario.
- En el caso la subcontrata no utilice baños portátiles, deberá realizar el trámite para el conexionado al alcantarillado de sus servicios higiénicos.
- En oficinas, Amphos 21 cuenta con la conexión de todas sus aguas domesticas hacia el sistema de alcantarillado común, hacia las redes de desagüe.
- Por ningún motivo se realizará el vertimiento de las aguas domésticas al suelo.

Amphos 21 ha establecido las siguientes medidas preventivas para el control y manejo de afluentes de aguas residuales industriales para los trabajos de campo:

- Todos los efluentes que pudieran generarse por actividades ejecutadas por Amphos 21 en proyectos, serán almacenados en un tanque séptico.
- Cuando se tenga la $\frac{3}{4}$ partes de la capacidad de almacenamiento del tanque séptico, se procederá a succionar y/o retirar hacia la disposición final mediante una EO-RS autorizada.

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		Fecha : 17/01/2023
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

9. RECURSOS

La gerencia proporciona los recursos económicos y humanos suficiente para establecer, y mejorar de manera continua la eficacia del sistema integrado de gestión ambiental, con el fin de aumentar la satisfacción de los grupos de interés y mejorar el desempeño ambiental a través del cumplimiento de sus requisitos.

- **Puntos de acopio de RRSS**, se cuenta con un acopio permanente de residuos y de acuerdo con el código de colores de residuos.
- **Energía eléctrica**, se cuenta con un contó metro de energía eléctrica específica para nuestras instalaciones y puntos de conexión eléctrica adecuados para las oficinas.
- **Productos químicos utilizados**: Estos son básicamente de limpieza y están almacenados según el estándar de manejo de productos químicos, se lleva un control de los productos que se manipula y el almacenamiento se asegura en un ambiente con ventilación natural.

10. PROGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

Comprende las acciones o medidas ambientales ejecutadas por Amphos 21 para entrenar, incentivar y concientizar a sus colaboradores y personal de subcontrata.

Dicho programa está contemplado en el AMP-26-FOR-001 Programa anual SSOMA, y abarca los siguientes lineamientos:

- Impartir conceptos generales y específicos sobre medio ambiente y del sistema de gestión ambiental de Amphos 21.
- Buenas prácticas de almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos, y no peligrosos, calidad del aire, ruido ambiental, manejo de productos químicos y preparación ante respuesta a emergencias ambientales.
- La preparación ante emergencias ambientales incluirá la difusión, capacitación, entrenamiento, ejercicios, simulacros y responsabilidades que se deben llevar a cabo por parte del personal asignado en labores de campo.
- Se debe dejar registros de asistencia de los participantes en los temas de capacitación.
- El responsable de la capacitación ambiental deberá establecer un cronograma interno y evaluación de la capacitación a los participantes.
- Los temas ambientales motivo de capacitaciones son los siguientes (Anexo 04):
 - Plan general de manejo de residuos
 - Día mundial del agua y eficiencia energética

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

- Manejo de residuos RAEE.
- Adicionalmente también serán temas de capacitación la difusión de planes y procedimientos ambientales (Anexo 04):
 - AMP-26-PL-003 Plan de Manejo Ambiental
 - AMP-26-PRO-009 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales
 - AMP-26-PRO-011 Procedimiento de Manejo Residuos
 - AMP-26-PRO-010 Procedimiento de Manejo de Productos Químicos
 - AMP-25-PRO-003 Procedimiento de Manejo de RAEE
 - AMP-26-PRO-026 Procedimiento de Reporte de Incidentes Ambientales
 - AMP-26-PRO-027 Procedimiento de Ahorro de Recursos

10.1 Programa de Campañas

Amphos 21 tiene programado realizar campañas de educación ambiental los cuales tienen por objetivo concienciar sobre temas ambientales y según el calendario ambiental se tiene programado campañas de sensibilización sobre:

- Ahorro de recursos
- Día mundial del agua / suelo
- Manejo de residuos RAEE.

10.2 Programa de Inspecciones Ambientales

Comprende la verificación del cumplimiento de los controles ambientales establecidos en el programa y plan de manejo ambiental.

Dicho programa, está contemplado en el documento AMP-26-FOR-001 programa anual SSOMA, abarca los siguientes lineamientos (Ver Anexo 05):

- Impartir conceptos generales y específicos sobre medio ambiente.
- Las inspecciones se deberán registrar en formatos aprobados por la alta dirección.
- Las inspecciones para realizar deberán estar orientadas como mínimo a:
 - Manejo de productos químicos
 - Manejo de residuos No peligrosos y peligrosos
 - Kit antiderrame
- El responsable del levantamiento de las observaciones es el Jefe del Proceso / Consultor / Supervisor, para lo cual deberá contar con la asesoría del gerente SSOMA / jefe SSOMA.
- Se deberá realizar un mínimo de 01 inspección al mes (según programa de inspecciones).

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

10.3 Programa de emergencias ambientales

Cada vez que se detecte una emergencia ambiental se activa la respuesta de acuerdo con lo indicado en el programa de emergencias ambientales, activándose las acciones de control, contención, remoción o limpieza según corresponda.

Dicho programa, está contemplado en el AMP-26-FOR-001 Programa Anual SSOMA

Las emergencias ambientales están contempladas en el AMP-26-PL-002 Plan de preparación y respuesta a emergencias.

11. COMUNICACION

Amphos 21 gestiona las comunicaciones internas y externas relevantes para el sistema de gestión ambiental lo que implica determinar el contenido, la periodicidad, las partes interesadas a quienes van dirigidas, los canales o medios de comunicación y las personas responsables; así mismo se han establecido mecanismos mediante el cual se comunica continuamente al personal de las gestiones involucradas, acerca de la importancia de cumplir con los requerimientos legales y reglamentarios, a través de charlas, talleres, reuniones de trabajo; en los que participa activamente todo el personal.

Para promover la eficacia de las comunicaciones se ha establecido la tabla donde se establecen las directrices para determinar las comunicaciones internas y externas pertinentes al Sistema integrado de gestión que incluyan:

- Qué comunicar
- Cuando comunicar
- A quién comunicar
- Cómo comunicar
- Quién comunica

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		Fecha : 17/01/2023
		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

Tabla de Comunicación Interna

Tema de Comunicación	Quién comunica	Cuando comunicar	A quién se comunica	Tema específico a tratar	Cómo comunicar
Misión, Visión, Valores, Política, Objetivos.	Alta Dirección / Gerente SSOMA	En la Inducción a Personal Nuevo	Personal Nuevo	- Misión, Visión y Valores - Política y Objetivos del SIG - Beneficios por la mejora del desempeño - Implicaciones del incumplimiento de sus funciones.	Charlas / Reuniones/ E-mail
		Anual	Todo el personal		
Matriz de Riesgos Ambientales	Gerente SSOMA	Trimestral o Cuando suceda	Personal involucrado en los riesgos y oportunidades	Tratamiento de los riesgos y oportunidades, responsabilidades y fechas propuestas de cumplimiento	Reuniones / E-mail /
Desempeño de Indicadores SIG	Jefes de Proceso	Mensual y/o de acuerdo con el Tablero de Control	Alta Dirección / Responsable SIG	Situación del cumplimiento de los objetivos y los Indicadores de Gestión de los diferentes procesos	Reporte de Gestión
Información Documentada nueva o modificada	Gerente SSOMA	A la aprobación del documento	Al personal involucrado en el documento	- Difusión del documento nuevo y/o modificado. - Promover el cumplimiento del documento	E-mail
Incidentes / accidentes ambientales	Personal testigo	Inmediato	- Jefe inmediato Jefe SSOMA	Detalle de cómo pasaron los hechos, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Investigación de incidente o accidente ambientales.	E-mail

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

Tema de Comunicación	Quién comunica	Cuando comunicar	A quién se comunica	Tema específico a tratar	Cómo comunicar
Inicio de un Proyecto	Jefe de Proyectos	Cuando inicie un proyecto	- Jefe de Control Documentario - Consultores asignados - Jefe de Logística - Responsable SIG - Control de proyectos	• Inicio del Proyecto • Cliente • Fechas • Personal asignado • Responsabilidades • Consideraciones importantes • Propuesta aprobada	E-mail
Fin de Proyecto	Jefe de Proyectos	Cuando finalice un proyecto	- Jefe de Control Documentario - Recursos Humanos - Control de proyectos	• Culminación del Proyecto para la Elaboración del Acta de Conformidad	E-mail
Información necesaria para el Ingreso a instalaciones cliente	Gerente SSOMA	Al inicio de un proyecto	- Consultores	• Documentos personales, exámenes médicos, EPP, logística de transporte y traslado.	E-mail
Situaciones de Contingencia	Jefe de Proyectos	Cuando ocurra	- Consultores	• Reemplazo de personal • Desastres Naturales • Interrupción imprevista de servicios	Celular E-mail
Interrupción de Servicios (luz, agua)	Jefe Recursos Humanos	Cuando suceda	Todo el Personal	• Contingencias y coordinaciones necesarias para la ejecución de las actividades	E-mail
Procedimientos, estándares, PETS, PMA	Jefe SSOMA	Cuando se apruebe	- Personal involucrado	• Difusión • Cumplimiento	E-mail

AMPHOS²¹ an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

Tabla de comunicación externa

Tema de Comunicación	Quién comunica	Cuando comunicar	A quién se comunica	Cómo comunicar
Especificaciones Técnicas Entrega de Productos	Jefe de Logística	Cuando se requiera	Proveedores	Teléfono y correo electrónico
Requerimientos necesarios para ingreso a instalación del cliente	Jefe de Logística	Antes de iniciar un proyecto	Jefe de Proyecto (cliente)	E-mail
Política Integrada de Gestión	Responsable SIG	Publicada permanentemente	Partes interesadas	Página web
Situaciones de Contingencia	Gerente General / gerente SSOMA	Cuando ocurra	Cliente	Teléfono / E-mail
Trámites relacionados a SSOMA	Jefe de SSOMA	Cuando se requiera	Accidentes Mortales: MINTRA Accidentes Ambientales: MINAM	Accidentes: Registro de accidentes ambientales
Capacitaciones / Simulacros	Jefe de SSOMA	Cuando se haya programado	Responsable de SSOMA / Proveedor	E-mail
Matriz de Riegos Ambientales	Jefe de SSOMA	Cuando el cliente lo requiera	MINAM, Cliente.	E-mail y/o expedientes

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		Fecha : 17/01/2023
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

12. INFORMACION DOCUMENTADA

12.1 Control de información documentada

El documento “AMP-24-PRO-001: Control Documentario”, establece y mantiene directrices para efectuar el proceso de creación, revisión, apoyo y capacitación en la implementación de los documentos específicos referidos al proceso operativo (Consultoría e Ingeniería). Así mismo, apoya al procedimiento de Control de Información Documentada.

13. PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

Las emergencias de carácter ambiental serán atendidas por el personal Amphos 21, por medio de los brigadistas de turno y la supervisión que contarán con la capacitación, entrenamiento y los equipos necesarios para una primera respuesta a la emergencia ambiental y determinarán las medidas de control inmediatas para la contención y/o mitigación del impacto ambiental, según la tabla de niveles de emergencia ambiental.

La preparación para responder situaciones de emergencias es muy importante en el proceso operativo, por lo tanto, es necesario mantener equipos de trabajadores capacitados y entrenados que permitan hacer frente a estas situaciones en forma segura, eficiente y rápida.

Amphos 21 ha elaborado un plan para responder emergencias ambientales que puedan suscitarse durante la operación y desarrollo de los proyectos.

14. EVALUACION DEL DESEMPEÑO

14.1 Seguimiento, análisis y evaluación

Como medidas preventivas durante el desarrollo de nuestras actividades se realizarán inspecciones ambientales con una frecuencia mensual, que ayudarán a identificar peligros ambientales, las cuales serán corregidas en plazos establecidos.

Las inspecciones serán planeadas e inopinadas, serán realizadas por personal de la línea de mando y/o por el cliente.

El responsable de la inspección llevará consigo el registro de Inspecciones y registrará los actos y condiciones subestándar identificados. El reporte de inspecciones incluirá fecha de levantamiento de no conformidades además del responsable de las acciones correctivas.

La documentación será archivada para llevar un control de las inspecciones realizadas y del levantamiento de las no conformidades.

Las auditorías ambientales serán realizadas de forma inopinada.

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		Fecha : 17/01/2023
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

Para la evaluación nos registremos mediante inspecciones internas programadas e inopinadas.

14.2 Auditoría Interna

El sistema de gestión ambiental de Amphos 21 debe monitorear el desempeño, aplicación, implementación y efectividad del sistema, con el soporte del procedimiento de “AMP-02.7-PRO-001: Auditorías Internas”, se establece y mantiene las directrices para la correcta planificación y ejecución de las auditorías internas del sistema integrado de gestión, con la finalidad de determinar si es conforme con:

- Los requisitos de la Norma Internacional que se audita.
- Los requisitos propios de la organización para su Sistema Integrado de Gestión.

Así mismo, verificar si se ha implementado adecuadamente y se mantiene de manera eficaz

14.3 Revisión por la dirección

Como medidas preventivas durante el desarrollo de nuestras actividades se realizarán inspecciones ambientales con una frecuencia, mensual que ayudarán a identificar peligros ambientales, las cuales serán corregidas en plazos establecidos.

- Las inspecciones serán planeadas e inopinadas, serán realizadas por la línea de mando.
- El responsable de la inspección llevará consigo la hoja de Inspecciones y registrará los actos y condiciones subestándar identificados. El reporte de inspecciones incluirá fecha de levantamiento de no conformidades además del responsable de las acciones correctivas.
- La documentación será archivada para llevar un control de las inspecciones realizadas y del levantamiento de las no conformidades.
- Las auditorías ambientales serán realizadas de forma inopinada.

15. MEJORA CONTINUA

Amphos 21, se compromete a mejorar continuamente su desempeño en el manejo ambiental generando retroalimentación continua de sus actividades.

El presente plan de manejo ambiental estará en constante revisión, para poder encontrar oportunidades mejora, en favor del cuidado del medio ambiente.

La mejora continua se evidencia con las acciones de mejora efectivamente aplicadas, el control a los objetivos, los resultados de las auditorías internas, seguimiento al índice de desempeño ambiental, acciones correctivas, de mejora y los resultados de la revisión por la dirección, se asegura la mejora del sistema integrado de gestión de la empresa a través de los procedimientos implementados en la gestión de Amphos 21 así como los controles de cada uno de los procesos.

AMPHOS²¹ an RSK company Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023 AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

15.1 No conformidad y acción correctiva

Para el cumplimiento de este requisito se ha definido el procedimiento “AMP-02.8-PRO-001: No conformidades, acción correctiva y oportunidades de mejora”, este documento tiene la finalidad de establecer, implementar y mantener las actividades para el tratamiento de las no conformidades, la revisión de la eficacia de las acciones tomadas, así como el seguimiento de las oportunidades de mejora identificadas en el sistema integrado de gestión (SIG).

16. FORMATOS

AMP-26-FOR001 Programa Anual SSOMA

AMP-26-FOR-037 Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Versión : 03

Fecha : 17/01/2023

Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.

AMP-26-PL-003

PROCESO: SSOMA

SUB-PROCESO: -

AMPHOS ²¹ an RSK company		SSOMA												Versión: 01 Fecha: 17/01/2023 Página 1 de 1 AMP-26-FOR-037												
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		"MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES"																								
Proceso: SSOMA Aplicación: OTCIAS Fecha de elaboración: 15/12/2024 Fecha de actualización: 20/12/2024		Equipo Evaluador: <table border="1"> <tr><td>Fredy Tito Bana</td><td></td></tr> <tr><td>Lizardo Huamani Huayhua</td><td></td></tr> <tr><td>Kevin Santur Mendoza</td><td></td></tr> <tr><td>Lorena Dueñas solo</td><td></td></tr> <tr><td>Lucero Andrade Maza</td><td></td></tr> <tr><td>Jose Choque</td><td></td></tr> </table>												Fredy Tito Bana		Lizardo Huamani Huayhua		Kevin Santur Mendoza		Lorena Dueñas solo		Lucero Andrade Maza		Jose Choque		
Fredy Tito Bana																										
Lizardo Huamani Huayhua																										
Kevin Santur Mendoza																										
Lorena Dueñas solo																										
Lucero Andrade Maza																										
Jose Choque																										
PROCESO	Sub Proceso	Actividad	Balanceo de entradas y salidas (Influencia de ciclo de vida)		Situación		Incidencia		Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Controles actuales	¿Existe Regulatorio legal con respecto de LMPREA y multa por incumplimiento?	Criterios de Significancia		RESULTADO (P x C)	SEMPERANZA	Acciones de Mitigación	Responsable								
			Recursos	Salidas	Normal	Anormal	Emergencia	Peligro	Tendencia				Pesadidad (P)	Consecuencia (C)												
Alta Dirección	Gerencia General	Revisión y análisis de documentos	Madera (mobiliario, escritorios)	Residuos no peligrosos	X					Consumo de madera y papel y plásticos	Tala de árboles, Contaminación del suelo, agua y aire	Reciclaje (papel, cartón, plástico)	Decreto Legislativo N° 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento D.S. N° 014-2017-MINAM, DL N° 1501 Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos	1	2	2	2	Cumplir procedimiento AMP-26-PRO-011 Manejo de Residuos V1	Gerente de SSOMA							
			Papel, Lápiz, reglas														Campaña de sensibilización ambiental : Manejo de residuos y según calendario ambiental	Gerente de SSOMA								
			Lapiceros, plumones, resaltadores, tinta														Difusión de Procedimientos Medio Ambientales	Gerente de SSOMA								
		Coordinación con Equipo Amphos y Clientes	Equipos electrónicos (computador, celular, laptop)	Aparatos electrónicos y electrónicos en desuso	X		X	X			Generación de RAEE (computador, celular, laptop, baterías)	Contaminación del suelo y agua	Inducción en manejo de RAEE Plan de Preparación de Respuesta a Emergencias	D.S N° 009-2019-MI Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	1	2	2	2	Cumplir AMP-26-PRO-003 - Procedimiento de Manejo de RAEE V0	SIG / DSI / SSOMA						
			Energía eléctrica	Dependencia energética							Consumo de energía	Agotamiento de recursos					Capacitación sobre el manejo de RAEE (según programa anual SSOMA)	Gerente DSI								
																Campaña ambiental de manejo de residuos RAEE, según calendario ambiental	DSI / SSOMA									
		Tratado a proyectos	Combustible	Gases de combustión	X		X		X		Generación de gases de combustión.	Alteración de la calidad del aire,	PMA (programa de emergencias ambiental)	DS N° 029-2005-MTC; Límites máximos permisibles del artículo III del Anexo 1 del DS N° 047-2001-MTC, a vehículos que funcionen a motor Diesel; DS N° 009-2012-MINAM, Modifican DS N° 047-2001-MTC, que establece Límites Máximos Permisibles de Emisiones Contaminantes para Vehículos Automotores que circulen en la Red Vial	1	2	2	2	Control a contratistas y proveedores de transporte (revisión técnica y mantenimientos preventivos de vehículos y/o equipos)	Jefe SSOMA Jefe de Logística						
					X		X		X		Generación de derrame de Hidrocarburos	Contaminación del suelo y agua	Capacitación en derrame de hidrocarburos Plan de Preparación de Respuesta a Emergencias	Decreto Legislativo N° 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento D.S. N° 014-2017-MINAM, DL N° 1501 Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos	1	3	3	3	Difusión del PMA Simulacro de derrame de hidrocarburos Uso check list Kit Antiderrame AMP-26-FOR-106	Gerente de SSOMA						
			Límites	Residuos peligrosos	X						Generación de residuos sólidos peligrosos	Contaminación del suelo, agua y aire	Reciclaje segregación de residuos	Decreto Legislativo N° 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento D.S. N° 014-2017-MINAM, DL N° 1501 Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos	1	2	2	2	Cumplir procedimiento AMP-26-PRO-011 Manejo de Residuos V1	Gerente de SSOMA						
			Trapos														Campaña de sensibilización ambiental : Manejo de residuos	Responsable SIG								
Lubricantes														Capacitación sobre manejo de residuos peligrosos y no peligrosos (según programa anual SSOMA)	Gerente de SSOMA											
																	Uso Check List Kit Antiderrame AMP-26-FOR-106 Simulacro de derrame de hidrocarburos									

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.		AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

17. ANEXOS

ANEXO 1: Teléfonos de emergencia y directorio de contactos

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS DEL COMITÉ DE CRISIS - AMPHOS21		
NOMBRES	CARGO	NÚMERO
Eduardo Ruiz	Gerente General	986444889
Kertin Molinero	Coordinador General	997599915
Fredy Tito	Asesor General de Crisis – Gerente de SSOMA	987177085
Reyna Revilla	Coordinador Logística – Jefe de Logística	978616043
TELÉFONOS DE EMERGENCIAS BRIGADAS DE EMERGENCIA		
NOMBRES	CARGO	NÚMERO
Ing. Fredy Tito	Gerente SSOMA – líder de brigada	964988077
Ing. Jose Choque	Jefe SSOMA - brigadista	958436969
Ing. Jorge Llanos	Jefe de proyectos - brigadista	992372742
Kevin Santur Mendoza	Analista DSI - brigadista	950587300
Kevin Bustamante	Analista MKT - brigadista	983444770
Ing. Diogenes Olascoaga	Consultor - brigadista	941087900
TELEFONOS DE EMERGENCIAS		
LUGAR	ENTIDAD	NUMERO
Lima	Bomberos Central	116
Lima	Bomberos San Borja	(01) 224-1853
Lima	SANNA (San Borja)	(01)635-5000
Lima	Central de Emergencias (PNP)	105
Lima	SAMU	106
Lima	Defensa Civil	110
Lima	Serenazgo San Borja	(01)631-1000
Lima	Comisaría San Borja	(01)225-5184
Lima	Osinergmin (Central)	(01)219-3410
Lima	OEFA (Central)	(01)204-9900
Lima	Sunafil (Central)	(01)390-2800
Lima	Fiscalía de la Nación (Central)	(01)625-5555

AMPHOS²¹ an RSK company Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023 AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

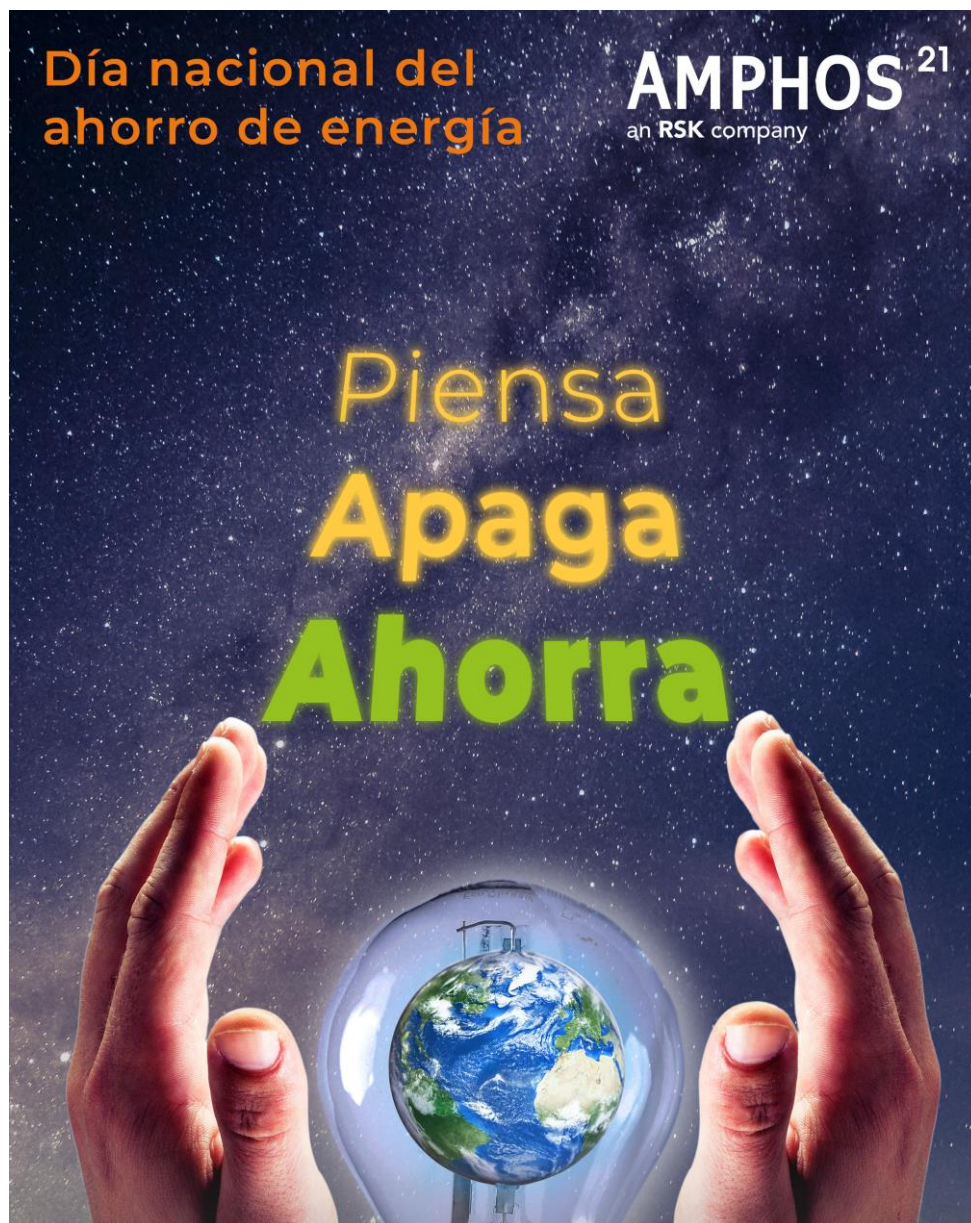
ANEXO 2:

Normas para el uso eficiente del agua



AMPHOS²¹ an RSK company Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03 Fecha : 17/01/2023 AMP-26-PL-003
PROCESO: SSOMA	SUB-PROCESO: -	

Boletín sobre el día nacional del ahorro de energía



 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.	AMP-26-PL-003	
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

Anexo 03 Listado de productos químicos en oficina

AMPHOS²¹ an RSK company			SSOMA Relación de Productos Químicos					Revisión : 2 Fecha : 24/09/2021					
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.								AMP-26-FOR-036					
PROYECTO: OFICINA / PROYECTOS - AMPHOS 21			FECHA: 12/12/2024										
ÁREA/PROCESO: SSOMA			UNIDAD: LIMA										
Responsable del Registro: FREDY TITO			CARGO: GERENTE SSOMA				Firma:						
ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	PROVEEDOR	FABRICANTE	LUGAR DE ALMACENAMIENTO	MSDS SI NO	USUARIO / APLICACIÓN	NIVEL DE RIESGO 1 2 3 4				OBSERVACIONES
1	6	UNIDAD	Ambientador Sapolio	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Proteger de la luz solar y a temperaturas mayores de 120 °F	X	No exponga al calor y las llamas, mantenga en áreas ventiladas	1	4	0		-
2	3	UNIDAD	Intra Premio lustramuebles fórmula original	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Deben estar en un lugar bien ventilado, fresco	X	Para entorno del hogar: No se ha encontrado información	1	4	0		-
3	5	UNIDAD	Sapolio limpia todo	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Almacenamiento en gran cantidad (deben estar en lugares frescos)	X	No hay requisitos de manipulación o almacenamiento industriales.	1	0	0		-
4	5	UNIDAD	Limpiador de vidrios	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Mantener en un lugar fresco y envase bien cerrado. Almacene a temperatura menor de 40°C	X	Agítese antes de usar en caso de almacenamiento prolongado	1	0	0		-
5	2	UNIDAD	Lejía cloro Sapolio	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Mantener en áreas bajo techo y ventiladas, se recomienda que en el almacenamiento o durante el transporte, la temperatura no exceda los 30°C	X	Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación	2	0	1		-
6	4	UNIDAD	DMQ Virúcida	Sodimac	Sapartan Chemical Perú S.A.C	Evitar almacenar cerca a produtos ácidos o alimentos	X	Utiliza equipos de protección persona, evita el contacto con el producto	1	0	0		-
7	2	UNIDAD	Detergente Sapolio de poder	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Almacenamiento en gran cantidad (deben estar en lugares frescos)	X	No hay requisitos de manipulación o almacenamiento industriales.	2	1	0		-
8	4	UNIDAD	Alcohol medicinal 70º	CCPQ / suministros y servicios SAC	Laboratorio Alkofarma	Mantener el envase cerrado, no exponer al sol	X	Mantener lejos del alcance de los niños	0	3	0		-
9	6	UNIDAD	Alcohol Gel	CCPQ / suministros y servicios SAC	Laboratorio Alkofarma	Almacenar el producto en un lugar fresco y seco, generalmente almacenarlo a temperaturas no mayores de 30°C	X	Manipular el producto Alcohol etílico 70º GL -GEL USO EXTERNO en lugares ventilados	0	3	0		-
10	4	UNIDAD	Jabón líquido CPC	CCPQ / suministros y servicios SAC	Tresa Ltda.	Medidas técnicas de almacenamiento 5 a 30°C	X	Manipularlo dentro de pares que disponga de barreras de control.	0	0	0		-
11	1	UNIDAD	Binner	WORLD IMPORT	CRC Industries, Inc	Almacenar en un lugar bien ventilado. Guárdese en un lugar fresco y seco sin exposición a la luz solar	X	Usar con cuidado cerca de equipos alimentados con electricidad	1	0	0		-
12	1	UNIDAD	Simoniz	WORLD IMPORT	Simoniz S.A	No golpear ni perforar los envases	X	Aplique sobre superficies limpiar y secas	1	1	0		-
13	2	UNIDAD	Alcohol Isopropílico	CCPQ / suministros y servicios SAC	Quica Universal Ltda.	Almacenamiento a temperatura ambiente normal	X	Evite el calentamiento de los envases	1	3	0		-
14	1	UNIDAD	Cartucho de impresión CE285A-AC-AD-AF-L-HP LaserJet	Top Systems	HP solution Creation anda Developnmente Services S.L.U	En condiciones normales	X	No se requiere un equipo de protección respiratoria personal	0	0	0		-
15	2	UNIDAD	Epson Tinta	Top Systems	Epson Europee B.V	Condiciones de almacenamiento seguro, incluídoas posibles incompatibilidades. Mantener alejado de comidas, bebidas y pisenos	X	Evitar el contacto con la piel y los ojos la inhalación de vapores .	1	0	0		-
16	2	UNIDAD	Ricoh Print Cartridge	Top Systems	Ricoh Company, Ltda	Usar ventilación adecuada. No se requiere en condiciones de uso previsto	X	No se requiere en cndiciones normales de uso. Si la concentración excede el límite de exposición, usar una mascarillas	1	1	0		-

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Versión : 03

Fecha : 17/01/2023

Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.

AMP-26-PL-003

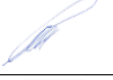
PROCESO: SSOMA

SUB-PROCESO: -

17	3	UNIDAD	Removedor de sarro	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Usar ventilación adecuada. No se requiere en condiciones de uso previsto	X	No se requiere en condiciones normales de uso. Si la concentración excede el límite de exposición, usar una mascarilla autorizada	3	0	1	-
18	3	UNIDAD	Lavavajillas Sapolio	Intraveco Industrial	Sapolio S.A	Usar ventilación adecuada. No se requiere en condiciones de uso previsto	X	No se requiere en condiciones normales de uso. Si la concentración excede el límite de exposición, usar una mascarilla autorizada	1	0	0	-
19	3	UNIDAD	Lavavajillas Sapolio	WORLD IMPORT	Teknoquímica S.A	Usar ventilación adecuada. No se requiere en condiciones de uso previsto	X	No se requiere en condiciones normales de uso. Si la concentración excede el límite de exposición, usar una mascarilla autorizada	1	0	0	-
20	3	UNIDAD	Cera en pasta	WORLD IMPORT	Teknoquímica S.A	Usar ventilación adecuada. No se requiere en condiciones de uso previsto	X	No se requiere en condiciones normales de uso. Si la concentración excede el límite de exposición, usar una mascarilla autorizada	1	0	0	-
21	3	UNIDAD	Solución tampón de pH 4,01	Inversiones Hualix	Instrumentos Hanna SRL	Antes de manipular el producto, consulte todas las demás secciones de esta hoja de datos de seguridad del material. Evitar fugas del producto al medio ambiente. No coma, beba ni fume durante su uso.	X	Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consulte la sección 10 para obtener más información.	-	-	-	CORR
22	3	UNIDAD	Test Alcalinidad Capacidad de ácido hasta pH 8,2 y pH 4,3	Inversiones Hualix	MERCK PERUANA S.A. PE	No usar recipientes metálicos. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas	X	Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla. Evítese la generación de vapores/aerosoles.	2	2	0	CORR (1)
23	3	UNIDAD	PH 7.01 Buffer Solution	Inversiones Hualix	Instrumentos Hanna SRL	Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consulte la sección 10 para obtener más información.	X	Antes de manipular el producto, consulte todas las demás secciones de esta hoja de datos de seguridad del material. Evite la fuga del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante su uso.	-	-	-	CORR
24	3	UNIDAD	PH 10.01 Buffer Solution	Inversiones Hualix	Instrumentos Hanna SRL	Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consulte la sección 10 para obtener más información.	X	Antes de manipular el producto, consulte todas las demás secciones de esta hoja de datos de seguridad del material. Evite la fuga del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante su uso.	-	-	-	CORR
25	3	UNIDAD	240 mV ORP Test solution	Inversiones Hualix	Instrumentos Hanna SRL	Información no disponible	X	Antes de manipular el producto, consulte todas las demás secciones de esta hoja de datos de seguridad del material. Evite la fuga del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante su uso.	-	-	-	CORR
26	3	UNIDAD	12880uS/ cm Conductivity Standard	Inversiones Hualix	Instrumentos Hanna SRL	Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consulte la sección 10 para obtener más información.	X	Antes de manipular el producto, consulte todas las demás secciones de esta hoja de datos de seguridad del material. Evite la fuga del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante su uso.	-	-	-	CORR
27	3	UNIDAD	1431 uS/ cm Conductivity Standard	Inversiones Hualix	Instrumentos Hanna SRL	Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consulte la sección 10 para obtener más información.	X	-	-	-	-	CORR
28	3	UNIDAD	Storage Solution for Ph and ORP Electrodes	Inversiones Hualix	Instrumentos Hanna SRL	Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consulte la sección 10 para obtener más información.	X	-	-	-	-	CORR

 an RSK company	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Versión : 03
		Fecha : 17/01/2023
Amphos 21 Consulting Perú S.A.C.	AMP-26-PL-003	
PROCESO: SSOMA		SUB-PROCESO: -

ANEXO 5: Programa anual de inspecciones

 an RSK company	SSOMA Programa Anual de Medio Ambiente																Revisión : 0 Fecha : 05/01/2021 AMP-26-FOR-001				
	PROGRAMA: PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - OFICINA																		PERIODO: 2025		FECHA: 26/12/2024
PROGRAMA ANUAL DE INSPECCIONES AMBIENTALES																					
Nº	Actividad	Sub proceso	Especificación	Frecuencia	Procesos	Responsable	Requisitos	Estado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1.	Estaciones de Emergencia	SST / MA	Proyectos	mensual	Proyectos	Gerente SSOMA/ Supervisor de SSOMA	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2.	Inspección de lavajos	SST	Proyectos	mensual (Proyecto)	Proyectos	Gerente SSOMA/ Supervisor de SSOMA	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3.	Almacén	SST/MA	Proyectos/oficinas	trimestral oficina mensual Proyectos	Todos los Procesos	Gerente SSOMA/ Comité SST	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4.	Orden y Limpieza	SST / MA	Proyectos /Oficinas	mensual (proyectos)	Todos los Procesos	Gerente SSOMA/ Comité SST	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5.	Inspección de extintores	SST / MA	Proyectos / oficinas	mensual (Oficina / proyectos)	Todos los Procesos	Gerente SSOMA/ Comité SST	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6.	Kit antiderrame	SST / MA	Proyectos	mensual (Proyecto)	Proyectos	Gerente SSOMA/ Supervisor de SSOMA	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7.	Productos químicos	MA	Proyecto/Oficinas	bimensual (Oficina / Proyecto)	Todos los Procesos	Gerente SSOMA/ Comité SST	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P		P		P		P		P		P		
8.	Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos	MA	Proyecto	mensual (Proyecto)	Todos los Procesos	Gerente SSOMA/ Supervisor de SSOMA	Según procedimiento de Inspecciones	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
TOTAL PROGRAMADO								P	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8		
TOTAL EJECUTADO								E	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL								#/VALOR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
 ELABORADO POR: Jose Choque Supervisor de SSOMA 10/12/2024  REVISADO POR: Freddy Tito B 11/12/2024  Eduardo Ruiz Comité SSOMA 7/01/2023																					